

OPINIÓN

Chile despertó... debe abrir los ojos



Por Sofía Villavicencio  
Directora Ejecutiva Fundación Luz.

**H**emos oído la descripción transversal de sensación de abuso, injusticia, exclusión que manifiestan las personas y que las autoridades están intentando canalizar de la mejor forma que puedan.

Y esa descripción nos resulta familiar, porque venimos enfrentándola desde el 1924, año en que fue creada Fundación Luz. Por razones que escapan a esta columna, el relato se nos hace conocido; es el de todos y cada una de las personas que pasan por nuestro colegio y los programas de estimulación temprana, de rehabilitación, de capacitación e inclusión laboral, entre otros. Somos pocas las instituciones en Chile que llevan tanto tiempo tratando de construir un país más justo, solidario e inclusivo.

La experiencia de las instituciones que trabajamos por la inclusión de las personas en situación de discapacidad puede servir para iluminar el camino. Si Chile despertó,

todavía no abre los ojos. Y las personas con discapacidad visual pueden ayudarnos a ver. ¿Ver qué? Que los efectos sociales, económicos y laborales de las distintas formas de discapacidad son muy similares a las que provocan las distintas formas de exclusión que se han expresado en las marchas que hemos visto en nuestras ciudades.

Ante lo cual, y a raíz de lo que está sucediendo en nuestro país, hago un pequeño recuento para entender cómo lo están viviendo las personas con discapacidad.

- Ceguera y pérdida de visión son las dos formas de discapacidad más comunes en Chile. El 72,7% de la población adulta en situación de discapacidad declara sufrir de ceguera o pérdida de visión.
- La discapacidad afecta en mayor medida a los más vulnerables económicamente, a las mujeres y a la tercera edad:

o La mitad de la población adulta en situación de discapacidad se encuentra en los quintiles I y II de ingreso autónomo per cápita.

o Casi 1 de cada 4 adultos en situación de discapacidad no terminó la educación básica. A eso debemos agregar el 7,4% que no tuvo acceso a la educación formal.

o El 24,9% de las mujeres en edad adulta tiene algún tipo de discapacidad, frente al 14,8% de los hombres. El 14,3% de las mujeres declara una discapacidad leve (8,9% de los hombres) y 10,6%, una discapacidad severa (frente al 10,6% de los hombres).

o El 38,3% de la población adulta en situación de discapacidad tiene 60 años de edad o más. Y si sólo medimos la discapacidad severa, la desigualdad es aún más aguda, pues alcanza al 20,8% de los adultos mayores, casi triplicando al grupo entre 45 y 59 años.

Por nuestra parte, con el actual contexto nacional, hemos aprendido a abordar esta situación articulando al sector público, privado y toda una red de

fundaciones, generando conocimiento, incluyendo a nuestros beneficiarios en el proceso, visibilizándolos e influyendo en la construcción de mejores políticas públicas. Reitero: no hemos solucionado el problema, no nos ha ido mucho mejor que al resto de los chilenos, pero al menos avanzamos en un ambiente más inclusivo, solidario y justo.

Finalmente, quiero regalarles una frase

creada por una persona con discapacidad visual, integrante de la Orquesta Sonidos de Luz: "La inclusión no es una palabra que está de moda, es una forma de vivir en sociedad, aceptando al otro tal cual es, minimizando las barreras y ampliando las oportunidades, para que tengamos una sociedad mucho mejor. Si queremos incluir hagámoslo de corazón..."

*¿Les hace sentido este mensaje el día de hoy?*

Las razones de la renuncia de Morales



Por Pedro Díaz Polanco  
Dir. Esc Administración Pública  
Universidad Austral de Chile

**L**a crisis política que se vive en Bolivia significó la renuncia del Presidente Evo Morales. Para entender qué es lo que sucedió hay que conocer algunos antecedentes. Morales fue el primer indígena en llegar al Palacio Quemado, llegó al poder el 2006, alcanzando a estar 13 años en él.

Su ascenso -y desde el punto de vista local- fue considerado como una forma de corregir un sistema político que se había caracterizado por la corrupción y por la segregación de la población mayoritariamente indígena que existe en Bolivia.

A partir de lo que fueron sus distintos gobiernos, Morales realizó una serie de medidas que le significaron un alto apoyo popular, tal como la concreción de una Constitución hecha a partir de una Asamblea Constitucional, la demanda a Chile ante la Corte Internacional de Justicia, y la implementación de una serie de derechos sociales que hicieron que Bolivia destacara en la región, entre otras medidas. En ese escenario, logró bajar la pobreza

en más de un 50% y obtuvo indicadores macroeconómicos que le hicieron destacar en una región fuertemente golpeada por las crisis.

No obstante, y a pesar de esto y desde el comienzo de su gestión, Morales tuvo una importante oposición, la que no pudo encauzar de forma democrática, obligándose a adoptar medidas que condicionaron con los años su legitimidad, tal como fue la invisibilización material de la oposición a la hora de cuestionar los resultados de la Asamblea Constituyente y la conversión a oficialistas de instituciones que legalmente se reconocían como autónomas.

Así, y ante un complejo escenario político, Morales sometió el 2016 -y a la voluntad popular- su intención de modificar el artículo 169 de la Constitución y por el cual se limitaba la reelección a un período. Al respecto, y por amplia mayoría, la ciudadanía le dijo que No a su ambición. Morales, no conforme con la respuesta que el pueblo le brindó, llevó la consulta al Tribunal Constitucional Plurinacional logrando con ello no sólo la aprobación para inscribirse en las elecciones presidenciales de octubre de 2019 sino también la condena de su futuro político.

Llegado el tiempo de la elección, el triunfo de Morales fue cuestionado no sólo por la oposición sino también por la OEA, lo que potenció la protesta social y la deslegitimación del mandatario

Ante esto, y en función que el Ejército no apoyó la idea de Morales de repetir las elecciones, el mandatario altiplánico renunció señalando que él había sido víctima de un Golpe de Estado de carácter cívico, político y militar, y que la dimisión la hizo para evitar que la violencia continué.

26 Y 27 DE OCTUBRE EN CASTRO CHILOE



- Colorimetría diseños de mechas.  
Teórico - práctico  
- Nivel avanzado, certificado internacional.  
- Colorimetría integral - Decoloración, peróxidos, neutralizaciones y más...

Perfección de mechas  
Técnica, geometría, diseño personalizado.  
Reparación capilar  
Química capilar, plex personalizados.



+56 9 57747039 - 65 2 849663

DISEÑO E IMPRESION DE GIGANTOGRAFIAS - LETREROS - PENDONES



**IMPRESION DIGITAL**

065 2 533842. 9 78560487. CASTRO-CHILOE

E-mail: grafica.alldesign@gmail.com